

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Décima Novena Sesión Ordinaria de 05 de octubre de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/19/2022**

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Octavo y Décimo Noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las **diecisiete horas con once minutos del día cinco de octubre de dos mil veintidós**, asisten de manera presencial en la sala de juntas de la SESAEMM, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, Luis Manuel de la Mora Ramírez, María Guadalupe Olivo Torres, Claudia Margarita Hernández Flores y la Doctora Zulema Martínez Sánchez, quienes forman parte del Comité de Participación Ciudadana; asimismo, se encuentra la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, e igualmente asiste la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Jefa de la Unidad de Enlace, quien funge como Secretaria de Sesiones, para llevar a cabo la **Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** a la que fueron convocados y desahogarla conforme al Orden del Día correspondiente.

### **1. Lista de asistencia y verificación de quórum.**

Como primer punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, agradece la asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Secretaria de Sesiones, realice el pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

Hecho lo anterior, la Secretaria de Sesiones informa que existe el quórum legal para iniciar la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva correspondiente al año 2022.

**Constancia:** La Secretaria Técnica, Maestra Claudia Adriana Valdés López da la bienvenida a la Doctora Zulema Martínez Sánchez, integrante del Comité de Participación Ciudadana, siendo las diecisiete horas con doce minutos del día de la fecha, se hace constar la incorporación a la Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Décima Novena Sesión Ordinaria de 05 de octubre de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/19/2022**

### **2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, procede a dar lectura a su contenido y enseguida pregunta a los integrantes de la Comisión Ejecutiva si están de acuerdo con cada uno de los puntos registrados y si tuvieran Asuntos Generales que registrar.

Al respecto, ninguno de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana vierte manifestación en tal sentido.

Por lo anterior, se somete el Orden del Día a la votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y se emite el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/19/II/2022**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día en los términos planteados:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/18/2022 correspondiente a la Décima Octava Sesión Ordinaria de 21 de septiembre de 2022.
4. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).
5. Reportes actualizados de acciones conforme a lo siguiente:
  - a) Reporte de los Municipios en proceso de conformación de Comisión de Selección Municipal (CSM), Comité de Participación Ciudadana Municipal (CPCM) y Comité Coordinador Municipal (CCM).
  - b) Reporte de los Municipios sin evidencia de SMA.
6. Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel Municipal.
7. Asuntos Generales.

**Cierre de sesión.**

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Décima Novena Sesión Ordinaria de 05 de octubre de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/19/2022

### 3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/18/2022 correspondiente a la Décima Octava Sesión Ordinaria de 21 de septiembre de 2022.

Continuando con el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CE/SES/ORD/18/2022** correspondiente a la Décima Octava Sesión Ordinaria de 21 de septiembre de 2022, la Secretaria de Sesiones, señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes, por lo que solicita omitir su lectura, e informa que no se recibieron comentarios o modificaciones al documento y enseguida pregunta si desean realizarlos.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

Derivado de lo anterior, la Secretaria de Sesiones recaba la votación y se toma el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/19/II/2022**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el acta **SAEMM/CE/SES/ORD/18/2022** correspondiente a la Décima Octava Sesión Ordinaria de 21 de septiembre de 2022.

### 4. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

En uso de la palabra, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, comenta lo siguiente: Al corte de la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva se tienen 119 SMA instalados, se instaló Nextlalpan y Morelos, pero se desinstaló Ixtapan del Oro por renuncia de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana Municipal.

En cuanto a los SMA en proceso tenemos 6; se registran 15 asesorías a diferentes Municipios que han estado solicitando en distintos temas, recordemos que la Secretaría tiene como atribución legal el seguimiento a la instalación de los SMA, por lo que la

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Décima Novena Sesión Ordinaria de 05 de octubre de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/19/2022**

capacitación, profesionalización y asesorías no son una función sustantiva, estas se imparten a petición de parte, una vez que están en proceso de constitución los Sistemas Municipales o en proceso de emisión las convocatorias por parte de los Comités de Selección o en proceso de constitución de los Comités Coordinadores a nivel Municipal, es decir no existe un programa de trabajo específico para dar asesorías, porque es muy cambiante esta demanda que requieren los diferentes Municipios.

Las 15 asesorías se dieron a los Municipios de Tepetlaoxtoc, el Oro, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Tultitlán, Amecameca, Zumpahuacán, Amanalco, Santo Tomas, Chapa de Mota, Coyotepec, Zacualpan, a los Comités de Participación Ciudadana Municipal de Acolman y San José del Rincón, así como a la Presidencia Municipal de Ocoyoacac, además de 2 capacitaciones a servidores públicos de Tonatico el 20 y 23 de septiembre de 2022 respectivamente.

Es cuanto, en relación con el Reporte de Sistemas Municipales Anticorrupción, y pregunta si algún integrante desea hacer comentarios.

En uso de la voz Luis Manuel de la Mora Ramírez, menciona lo siguiente: Es muy relevante comentar que estamos en un muy buen número, 119 y los demás están en proceso, hay mucho que hacer, tenemos algunos problemas con algunos Comités y su contrato de prestación, agradezco el puntual seguimiento Secretaria, pero fundamental el comentario en materia de asesorías y capacitaciones, así como en atención no solamente a los Órganos Internos de Control, a los Titulares de la Unidad de Transparencia, a los propios Comités de Participación Ciudadana para el buen destino de la conformación, en su caso, de las Comisiones de Selección y de los Comités de Participación Ciudadana y que este proceso, tiene que surgir lógicamente en materia de integración por parte del Ayuntamiento en el momento en que se está conformando y ya en los trabajos del propio Sistema Municipal a petición del Comité Coordinador, del Comité de Participación Ciudadana que lo requiera.

Es bien importante resaltarlo, para todos aquellos que nos siguen y nos escuchan, que requieran o que sientan que se necesita reforzar alguna de sus tareas, en el programa de trabajo, en los informes que tienen que rendir, se acerquen al Comité de Participación Ciudadana, y a la Secretaría Ejecutiva, la cual reconozco ha dado puntual y cabal

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Décima Novena Sesión Ordinaria de 05 de octubre de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/19/2022**

cumplimiento a todas las peticiones de capacitación y a las herramientas de ayuda, entonces resaltarlo, que aquellos que lo requieran, lo soliciten para atenderlos conforme a sus particularidades.

En respuesta la Maestra Claudia Adriana Valdés López, señala lo siguiente: Es correcto, cada inquietud de las diferentes personas que nos solicitan esta capacitación es muy particular conforme a la situación que están desarrollando, en ese sentido coadyuvamos también con muchas de las capacitaciones, pláticas y asesorías que ustedes dan.

Si no existiera algún comentario adicional, estaríamos dando el tema por presentado

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/19/III/2022**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentado el Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

**5. Reportes actualizados de acciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, conforme a lo siguiente:**

- a) **Reporte de los Municipios en proceso de conformación de Comisión de Selección Municipal (CSM), Comité de Participación Ciudadana Municipal (CPCM) y Comité Coordinador Municipal (CCM).**
- b) **Reporte de los Municipios sin evidencia de Sistema Municipal Anticorrupción (SMA).**

En uso de la palabra, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, expone lo siguiente: Sobre este punto comentar lo manifestado en el punto anterior, se encuentra Ixtapan del Oro que no estaba en las relaciones anteriores, ya que es un Sistema Municipal que se desinstaló.

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Décima Novena Sesión Ordinaria de 05 de octubre de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/19/2022**

Almoloya del Río, ya tiene semanas trabajando, la Comisión de Selección Municipal no ha remitido la convocatoria, tenemos entendido que ya la tienen, pero no ha emitido la convocatoria.

Morelos, es uno de los que quedó instalados y reportados en esta sesión, ya enviaron la evidencia respectiva a la instalación del Sistema Municipal Anticorrupción.

Ecatepec, no cuenta con evidencia de que la Comisión de Selección haya emitido la convocatoria, tampoco del Comité de Participación Ciudadana, respecto a este Municipio hay intermitencia, dado que a la fecha se encuentra detenido.

Nextlalpan, ya remitieron la evidencia de su instalación.

Papalotla, de la convocatoria para Comité de Participación Ciudadana con vigencia al 21 de septiembre, sí se tuvo participantes, ya se encuentran en la fase de revisión de expedientes, esperamos pronto tengan la designación del Comité de Participación Ciudadana.

Temascaltepec, el Comité de Selección Municipal, tampoco ha remitido la convocatoria.

Cocotitlán, de la convocatoria para Comité de Participación Ciudadana que tenía vigencia el 15 de septiembre se tuvieron participantes por lo que ya se encuentran en el periodo de admisión documental y de entrevistas, esperemos pronto ya puedan emitir el dictamen para la constitución del Sistema Municipal Anticorrupción.

Ixtapan del Oro, su Comité de Selección se encuentra vigente por tanto no parten de cero.

Acto seguido la Secretaria Técnica, Maestra Claudia Adriana Valdés López, pregunta a los integrantes de la Comisión Ejecutiva ¿algún comentario? al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Décima Novena Sesión Ordinaria de 05 de octubre de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/19/2022

Comentar que en virtud de los Sistemas constituidos y los que están en proceso, no hay Municipio sin evidencia que reportar, por lo que se tiene por presentado el punto número 5.

### Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/19/IV/2022

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentados los reportes actualizados de acciones correspondientes a los Municipios en proceso de conformación de CSM, CPCM y CCM y de los Municipios sin evidencia de SMA.

#### 6. Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel Municipal.

En uso de la palabra, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, señala: Al 15 de septiembre cerramos con 78 Municipios con convenio activo, al día del corte 30 de septiembre cerramos con 85 Municipios con convenio firmado de los cuales se ha capacitado a 82, mismos que ya cuentan con claves de acceso, y con la capacitación respectiva.

En cuanto a los Municipios que ya tienen claves de acceso y la capacitación, solamente 63 han capturado información real en los Sistemas II y III, por lo tanto hay algunos Municipios que todavía no terminan de capturar información, sin embargo esta Secretaría a través también de la Dirección General de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital da un puntual seguimiento para estar verificando y monitoreando las fechas de vencimiento en las cuales los Municipios o en este caso el Órgano Interno de Control da atención al registro tanto en el Sistema II como en el Sistema III. Es cuanto relativo a este punto, preguntaría a ustedes si hay algún comentario al respecto.

En uso de la voz María Guadalupe Olivo Torres, señala lo siguiente: Es en relación a la reunión que se tuvo hace unos días para presentar el sistema de registro de información de los Sistemas Municipales; estuve en Tonanitla y comentaban, que querían subir la información de la Comisión de Selección, sin embargo no se los permite el Sistema porque la Comisión de Selección sigue vigente, hay una particularidad, es una Comisión de Selección que estaba en la anterior administración y que si bien si entregaron reporte



## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Décima Novena Sesión Ordinaria de 05 de octubre de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/19/2022**

de que hubo un acuerdo de Cabildo en donde se conforma esa Comisión de Selección, nunca los encontraron, no tenían información, con la poca información que pudieron tener, los convocaron a reunirse para que nombraran a los dos integrantes y nunca llegaron; entonces lo que hizo el Ayuntamiento fue nombrar y hacer una convocatoria para una nueva Comisión de Selección y a lo mejor también se va a dar ese tema, que al estar vigente, se tenía que terminar la vigencia la cual termina en breve, pero nunca se reunió, y también puede ser el caso que esa Comisión no pueda volver a integrarse y sea necesario que el Cabildo tenga que nombrar una nueva Comisión de Selección.

En respuesta la Maestra Claudia Adriana Valdés López, menciona lo siguiente: Hay muchos supuestos y no solo va a pasar en la parte de las Comisiones de Selección, podrá pasar en los Comités de Participación Ciudadana, en cuanto a que un integrante por así convenir a sus intereses o alguna cuestión renuncie y no cumpla el periodo para el cual fue nombrado, habrá excepciones, para las cuales si se tiene que contar con la evidencia es el caso de la renuncia de un integrante del Comité de Participación Ciudadana, el escrito donde ya no desean participar y en su caso la documentación donde el Comité Municipal está convocando pero no asiste y, considero que uno de los procesos que deben de tener claro los Órganos Internos de Control cuando se convoca a alguna instancia de estas y no asiste, tendrá que suscribir actas administrativas documentando la convocatoria, la notificación de la convocatoria, inasistencia de los integrantes, porque sin ese documento difícilmente podremos tomar en consideración que no está o no existe, o incluso que no asiste.

Es muy importante que exista documentación comprobatoria para todos los casos, los que están en activo y los que concluyeron, seguramente tendrán esta duda y saldrán algunas otras, estamos abiertos a acompañarlos, aclarando esas dudas; recordemos que es un Sistema nuevo y la Dirección General de Vinculación Interinstitucional está para atender este tipo de dudas, de asesorías y de cuestiones que por naturaleza propia del Sistema podrán surgir.

En uso de la voz María Guadalupe Olivo Torres, señala lo siguiente: Es importante que se dé a conocer el mecanismo o el camino que habría que seguir para solventar las dudas que surjan.



## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Décima Novena Sesión Ordinaria de 05 de octubre de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/19/2022

En respuesta la Maestra Claudia Adriana Valdés López, menciona lo siguiente: Reitero, la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, específicamente la Subdirección, es donde les podrán asesorar sobre las dudas que tengan con el Sistema Municipal Anticorrupción.

En virtud de no haber otro comentario, se tiene por presentado el punto.

### Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/19/V/2022

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentado el Reporte del seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel Municipal.

### 7. Asuntos Generales.

En relación con el siguiente punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, no se tiene registrado ninguno y en consecuencia se tiene por agotado.

### Cierre de la Sesión.

Finalmente, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, menciona que han sido desahogados los puntos del Orden del Día; por lo que, siendo las **diecisiete horas con treinta y un minutos del cinco de octubre de dos mil veintidós**, se concluye la **Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva**.

**COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Décima Novena Sesión Ordinaria de 05 de octubre de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/19/2022**

**(Rúbrica)**

**Luis Manuel de la Mora Ramírez  
Integrante del Comité de  
Participación Ciudadana**

**(Rúbrica)**

**María Guadalupe Olivo Torres  
Integrante del Comité de  
Participación Ciudadana**

**(Rúbrica)**

**Claudia Margarita Hernández Flores  
Integrante del Comité de  
Participación Ciudadana**

**(Rúbrica)**

**Dra. Zulema Martínez Sánchez  
Integrante del Comité de  
Participación Ciudadana**

**(Rúbrica)**

**Mtra. Claudia Adriana Valdés López  
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Esta hoja de firmas corresponde al acta SAEMM/CE/SES/ORD/19/2022 instrumentada con motivo de la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el cinco de octubre de dos mil veintidós. -----